

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1508130944394

1508130944394

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ROSAS
ZUÑIGA
ELENA

EDAD 18
SEXO M

DOMICILIO
C FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA 9
BARR LOS MOROS 79590
TIERRA NUEVA, S.L.P.

FOLIO 1224022701156 AÑO DE REGISTRO 2012 00
CLAVE DE ELECTOR RSZGEL94082024M600
CURP ROZE940820MSPSXL00

ESTADO 24 MUNICIPIO 043
LOCALIDAD 0001 SECCION 1508
EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022

Elena Rosas Z



CESION DE DERECHO

C. ALFREDO ZUÑIGALÓPEZ

BARRIO LA BOVEDA.

TIERRANUEVA S.L.P

Por acuerdo del H Ayuntamiento que me honro en presidir, considerando las razones expuestas en solicitud presentada con fecha 13 DE JUNIO DE 2007 le concede en ARRENDAMIENTO, el Lote de Terreno del Municipio que Ud. Necesita y pide en la misma, bajo las condiciones que se estipulan en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El Lote del Terreno que por este medio se le concede en ARRENDAMIENTO, es y sigue siendo PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TIERRANUEVA, razón por lo que Ud. No puede ni debe enajenarlo, pues esta concesión se le hace conforme lo previene el Artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en relación con el Artículo 27 de la Constitución General de la República en su Fracción VII Incisos a), b) y c).

SEGUNDA: En debido acatamiento a lo anterior, queda Ud. Obligado a poner en conocimiento de la Presidencia Municipal cualquier asunto que intente efectuar y que afecte los intereses del Municipio representados en el Lote que obtiene en ARRENDAMIENTO, antes de promover dicho asunto.

TERCERA: Es obligación inmediata de usted que al recibir el mencionado Lote proceda a marcarlo en forma visible y perdurable representando estrictamente el alineamiento de calles y colindancias que le correspondan al mismo Lote.

CUARTA: La cuota inicial que se fija para el uso de esta clase de Lotes debe pagarla en la Tesorería Municipal de este lugar, recabando el recibo respectivo, para conservarlo.

QUINTA: La renta anual, que corresponde al uso del referido Lote Municipal se pagará también en la misma Tesorería al principio de cada año al que corresponda esa renta o sea en el mes de enero. Pues debe tener presente que el retardo en su pago es motivo suficiente para recoger el Lote. La renta correspondiente año se pagará a la entrega del Lote.

SEXTA: También adquiere usted la obligación de cooperar en lo que corresponda a cuotas que se establezcan para la creación de servicios Públicos en su Área respectiva.

C R O Q U I S.- De un terreno Municipal urbano que se encuentra ubicado en el BARRIO LA BOVEDA de este lugar, el cual pertenece y es propiedad del Municipio de Tierranueva, S.L.P y se entrega en arrendamiento al (a) C. ALFREDO ZUNIGA LOPEZ conforme a las condiciones que se estipulan en el escritorio respectivo de esta misma fecha, al cual se agrega el presente croquis para los usos legales que sean necesarios.

TIERRANUEVA, S.L.P. A 13 DE JUNIO DE 2007.

N

LINDA CON PROPIEDAD MUNICIPAL
MIDE 20 METROS

P

LINDA CON PROPIEDAD
MUNICCCIPAL Y MIDE 10
METROS



O

LINDA CON CALLE
MIDE 10 METROS

S

LINDA CON PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MIDE 20
METROS

NOTA IMPORTANTE: De acuerdo con la ley de ingresos del Municipio en vigor quedan obligados todos los propietarios o inquilinos de terrenos urbanos ya sean municipales o privados a dar aviso a esta Tesorería Municipal del inicio de construcción de su predio.

En caso de no notificar se aplicará la sanción correspondiente.

ATTE: PRESIDENCIA MUNICIPAL.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TIERRANUEVA, S.L.P.
Administración 2018-2021**
RFC:MTS500101263
REGIMEN FISCAL:603 Personas Morales con Fines no Lucrativos



TIPO DE COMPROBANTE	SERIE/FOLIO	FECHA	LUGAR DE EXPEDICION	VERSION		
I - Ingreso	A134624	Junio 24 2019 - 13:39:44	79590	3.3		
CLIENTE						
Nombre: PUBLICO EN GENERAL		RFC: XAXX010101000				
Teléfono:		Uso CFDI: G03 - Gastos en general				
E-mail:						
Forma Pago	Método de pago	Condición de pago	Moneda			
01 - Efectivo	PUE - Pago en una sola exhibición		MXN - Peso Mexicano			
Clave ProdServ	Clave Unidad	Cant.	Descripción	V. Unitario	Impuesto	Importe
93161700 - Administración tributaria	E48 - Unidad de servicio	1.00	LICENCIA DE CONSTRUCCION- CASA HABITACION (A) ELENA ROSAS ZUÑIGA	100.00	002 - IVA - 0.00	100.00

Cantidad con letra	Sub Total	100.00
CIEN PESOS 00/100 M.N.	IVA	0.00
	Total	100.00

MUNICIPIO DE TIERRA NUEVA, S.L.P. A Junio 24 2019 - 13:39:44
EL TESORERO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
TIERRANUEVA, S.L.P.
TESORERÍA**

SELO DE LA OFICINA

NOTA: ESTE DOCUMENTO COMPROBUELA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES ANOTADAS, CUANDO ESTE FIRMADO POR EL C. CAJERO Y EL C. LIQUIDADOR, Y CON LOS SELLOS CORRESPONDIENTES SIN CONTENER RASPADURAS Y ENMENDADURAS. DEBE PRESENTARSE AL HACER EL PRÓXIMO PAGO.

Tipo Relación: _____ CFDI Relacionado: _____

Serie del Certificado del emisor	Folio fiscal	No. de Serie del Certificado del SAT	Fecha y hora de certificación
	00000000-0000-0000-0000-000000000000		Fecha Inválida

Sello Digital del CFDI
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Sello del SAT
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
No se puede agregar cadena original a un documento inválido para efectos fiscales.



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ

TESORERÍA MUNICIPAL DE TIERRA NUEVA, S.L.P.

R.F.C. MTS500101263

MUNICIPIO DE TIERRANUEVA, S.L.P.

LUGAR DE EXPEDICION:

JARDIN HIDALGO 1, CENTRO, 79590, TIERRANUEVA, TIERRANUEVA, SAN LUIS POTOSI, MEXICO



CERTIFICADO DE ENTERO

FOLIO: 108167

FECHA: 19/1/2017 11:31:48

EL C. ALFREDO ZUÑIGA LOPEZ

CUENTA NUMERO: VALOR FISCAL 44010199970200

OBSERVACIONES PREDIO: CALLE SN, BARRIO LA BOVEDA

ENE 15%

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	No aplica	PREDIAL 2017	320.16	320.16

Importe con letra	
DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M N	
Método de Pago	
01	

SUBTOTAL:	320.16
DESCUENTOS:	48.16
TOTAL:	272.00



MUNICIPIO DE TIERRANUEVA, S.L.P.
 T.F. SOBERANÍA
 SELLO DE LA CAJA
 RECIBIDORA

PA
Alia Rodriguez
 EL TESORERO MUNICIPAL



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Efectos fiscales al pago	
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	
Serie del Certificado del emisor:	
Folio fiscal:	00000000-0000-0000-0000-000000000000
No de Serie del Certificado del SAT:	
Fecha y hora de certificación:	Fecha Inválida
Sello digital del CFDI	
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.	
Sello del SAT	
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.	
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT	
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.	